



ACTA 910

SESIÓN EXTRAORDINARIA

JUNTA DIRECTIVA FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

Acta novecientos diez de la Junta Directiva de la Federación de Estudiantes de la UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA, SESIÓN EXTRAORDINARIA efectuada el jueves, veintinueve de enero de dos mil veintiséis convocada a las trece horas dando inicio a las trece horas con veintinueve minutos, realizada de manera híbrida en Oficina de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, en Sabanilla Montes de Oca, y por media de la Plataforma Teams Office 365, con la presencia de: Vicepresidente, Yuliana Navarro Fuentes; Secretaría de Actas, Paula Verónica Avendaño Wilson; Tesorería, Abigail Picado Mora; Secretaría de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Inés María Tinoco Bonilla; Secretaría de Asuntos Nacionales e Internacionales, Alexander Ortiz Monge; Secretaría de Vinculación Estudiantil, Liseth Garro Elizondo; Secretaría de Asuntos Deportivos Culturales y Recreativos, Dennis Alexis Tello Núñez y Secretaria de Capacitación Promoción y Divulgación Estudiantil, Christian Sandoval Mendoza. **CAPÍTULO UNO: INICIO DE SESIÓN.**

Artículo uno. Saludo y bienvenida a los miembros de la Junta Directiva y Fiscalía de la Federación. La Vicepresidente, Yuliana Navarro Fuentes inicia la sesión novecientos diez dando la bienvenida a los miembros presentes de la Junta Directiva de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia. **Artículo dos. Comprobación de quórum.** La Vicepresidente, Yuliana Navarro Fuentes comprueba que todas las personas, que conforman la Junta Directiva de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia y Fiscalía. **Artículo tres. Aprobación de Agenda novecientos diez.** La Vicepresidente, Yuliana Navarro Fuentes lee la agenda de sesión novecientos diez y se aprueba. **CAPITULO DOS: PUNTOS A TRATAR.**

Artículo Uno. Elección de puestos de Representación Estudiantil. Se



mantiene la misma modalidad de votación que las sesiones anteriores. **SE TOMA NOTA. Inciso uno. Consejo de Escuela de Ciencias Exactas y Naturales.** La Secretaría de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Inés María Tinoco Bonilla indica que al no recibir respuesta de cuantos estudiantes requieren se va a pasar el punto para otra sesión en espera de la respuesta correspondiente. **SE TOMA NOTA. Inciso dos. Consejo de Escuela de Ciencias de la Educación.** La Secretaría de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Inés María Tinoco Bonilla indica que para este consejo son doce estudiantes. Los postulantes serían: Adamaris Rivas García, Noylin Arias López, José Antonio Rojas Campos, Inés María Tinoco Bonilla, Christopher Axel Bardoza Reyes, Yahaira de los Ángeles Sánchez Oconitrillo, Sonia Stefanny Chinchilla González, Lidia Isabel Araya, Francisco Palacios Abrego, Lisa Tatiana Wilson Daniels, Yessica Madrigal Meza. Se procede a votar y quedan de esta manera: Adamaris Rivas García con siete a favor y uno en contra, Noylin Arias López con dos a favor y seis en contra, José Antonio Rojas Campos con dos a favor y seis en contra, Inés María Tinoco Bonilla con ocho a favor, Christopher Axel Bardoza Reyes con cinco a favor y tres en contra, Yahaira de los Ángeles Sánchez Oconitrillo con ocho a favor, Sonia Stefanny Chinchilla González con ocho a favor, Lidia Isabel Araya con ocho a favor, Francisco Palacios Abrego con ocho a favor, Lisa Tatiana Wilson Daniels con ocho a favor, Yessica Madrigal Meza con ocho a favor. Quedando electos para conformar el Consejo: Adamaris Rivas García, Inés María Tinoco Bonilla, Christopher Axel Bardoza Reyes, Yahaira de los Ángeles Sánchez Oconitrillo, Sonia Stefanny Chinchilla González, Lidia Isabel Araya, Francisco Palacios Abrego, Lisa Tatiana Wilson Daniels, Yessica Madrigal Meza. Quedan varios campos disponibles por ende se volverán a poner en el siguiente periodo de postulación. **ACUERDO EN FIRME. Inciso tres. Consejo de Escuela de Ciencias de la Administración.** La Secretaría de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Inés María Tinoco Bonilla indica que al no recibir respuesta de cuantos estudiantes requieren se va a pasar el punto para otra sesión en espera de la respuesta correspondiente. **SE TOMA NOTA. Inciso cuatro. Comisión de Calidad de la**



Escuela de Ciencias de la Administración. La Secretaría de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Inés María Tinoco Bonilla indica que se va a pasar el punto para otra sesión. **ACUERDO EN FIRME. Inciso cinco. Comisión Institucional de Salud Mental.** La Secretaría de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Inés María Tinoco Bonilla indica que los postulantes serían: Fanny Yanory Araya Salas, Bryan Alonso Marín Campos, Christopher Axel Bardoza Reyes, Johan Jaikel Quiros Trigueros, Wendy Pamela Galeano Diaz, Lidia Isabel Araya, María José Mora Picado, Adrián Rodolfo Fallas Marín. Se procede a votar y queda de la siguiente manera: Fanny Yanory Araya Salas ocho votos en contra, Bryan Alonso Marín Campos ocho votos en contra, Christopher Axel Bardoza Reyes ocho votos en contra, Johan Jaikel Quiros Trigueros ocho votos en contra, Wendy Pamela Galeano Diaz ocho votos en contra, Lidia Isabel Araya ocho votos en contra, María José Mora Picado ocho votos a favor, Adrián Rodolfo Fallas Marín ocho votos en contra. Quedando electa María José Mora Picado. **ACUERDO EN FIRME. Inciso seis. Comisión Institucional sobre Accesibilidad y Discapacidad.** La Secretaría de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Inés María Tinoco Bonilla indica que los postulantes serían: Adamaris Rivas García, Christopher Axel Bardoza Reyes, Yessica Madrigal Meza. Se procede a votar y queda de la siguiente manera: Adamaris Rivas García dos votos a favor y seis en contra, Christopher Axel Bardoza Reyes ocho votos en contra, Yessica Madrigal Meza seis a favor y dos en contra. Quedando electa Yessica Madrigal Meza. **ACUERDO EN FIRME.** La Secretaría de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Inés María Tinoco Bonilla propone la moción para incluir a la estudiante Allison Tatiana Calderon en la postulación de la Comisión Auto Evaluadora de Matemáticas considerando que envió la postulación en tiempo y forma, pero esta por situaciones con el correo electrónico institucional no llego a representación, además considerando la importancia de llenar los espacios en la representación estudiantil. Se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. Inciso siete. Comisión Auto evaluadora de la Enseñanza de la Matemáticas.** La Secretaría de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Inés María Tinoco Bonilla indica que la postulante



sería: Allison Tatiana Calderon. Se procede a votar y por unanimidad queda electa para ser parte de la Comisión. **ACUERDO EN FIRME.**

Inciso ocho. Comisiones sin postulantes. La Secretaría de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Inés María Tinoco Bonilla indica que las siguiente comisiones no tuvieron postulantes y por ende se volverán a colocar en concurso: Comisión de Empadronamiento, Comisión Red UNED emprende, Comisión de Mercadeo, Equipo Director, Consejo Institucional de Extensión, Consejo de Vicerrectoría Ejecutiva. También se colocarán las Comisiones Auto Evaluadoras de Agroindustrial e Inglés. **SE TOMA NOTA. Inciso nueve. Junta Especial contra el Hostigamiento Sexual.** La Secretaría de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Inés María Tinoco Bonilla indica que los postulantes serían: Noylin Arias López, Christopher Bardoza, Alexander Ortiz Monge. Se procede a votar y queda de la siguiente manera: Noylin Arias López siete en contra y una abstención, Christopher Bardoza siete en contra y una abstención, Alexander Ortiz Monge siete a favor y una abstención. Quedando electo Alexander Ortiz Monge. **ACUERDO EN FIRME. SE TOMA NOTA. Cierre de sesión.** Al ser las catorce horas con treinta y dos minutos se da por concluida la sesión con la presencia de los siguientes miembros: Vicepresidente, Yuliana Navarro Fuentes; Secretaría de Actas, Paula Verónica Avendaño Wilson; Tesorería, Abigail Picado Mora; Secretaría de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Inés María Tinoco Bonilla; Secretaría de Asuntos Nacionales e Internacionales, Alexander Ortiz Monge; Secretaría de Vinculación Estudiantil, Liseth Garro Elizondo; Secretaría de Asuntos Deportivos Culturales y Recreativos, Dennis Alexis Tello Núñez; y Secretaria de Capacitación Promoción y Divulgación Estudiantil, Christian Sandoval Mendoza.

María Ortega Zamora
Presidencia FEUNED

Paula Veronica Avendaño Wilson
Secretaría de Actas